

Facua pide un órgano que evite las 'listas negras' y regule el Radio Taxi

Los consumidores entregan un documento con cinco peticiones para mejorar la ordenanza • El nuevo ente estaría formado por taxistas, usuarios y sindicatos

Félix R. Cardador

El presidente de la asociación de consumidores Facua Córdoba, Francisco Martínez, entregó ayer en el Registro de Entrada del Consistorio un documento en el que solicita a las autoridades municipales que reformen la ordenanza que rige el servicio público del taxi y en el que apuesta por la creación de un "órgano consultivo en el que estén representados los consumidores, los taxistas y los sindicatos". Este equipo supervisor tendría en principio tres objetivos fundamentales: analizar la realidad del sector, evaluar de forma anual la revisión de las tarifas y servir como correa de transmisión de las quejas que puedan presentar los clientes.

La reclamación, que está dividida en cinco puntos, exige a su



Francisco Martínez muestra ayer las propuestas de Facua.

MIGUEL A. SALAS

En concreto, Facua pide en su documento "que la normativa establezca el momento de la solicitud del taxi y que la emisora garantice el tiempo máximo que tardará en llegar el vehículo al lugar requerido, así como la identificación del mismo y, en caso de que se produzca algún imprevisto relacionado con el tráfico, vuelva a contactar con el usuario para informarle de lo que ocurre".

La asociación de consumidores considera, por último, que la reforma de la ordenanza debería aprovecharse para incluir otras demandas que ahora mismo no vienen recogidas en el texto, como es el hecho de que se garantice al cliente la elección del recorrido, la activación de los sistemas de climatización y la existencia de hoja de reclamaciones en el propio vehículo. Pese a estas demandas, Francisco Martínez elogió a los taxistas cordobeses por haber desarro-

Francisco Martínez
Presidente de Facua

“ No estamos en contra de que establezcan medidas, sino de que éstas las decidan los propios taxistas”

OTRAS DEMANDAS

Piden que los clientes puedan elegir el recorrido y decidir si quieren sistema de refrigeración o no

vez que en la reforma que se haga de la normativa se incluya la regularización de la emisora de Radio Taxi con el fin de que no se puedan dar casos como el de las supuestas listas negras que el propio colectivo de consumidores denunció el lunes tras recibir múltiples quejas de usuarios que señalaban que se les castiga sin enviarles vehículos a su domici-

El Gobierno vasco prohibió en Vitoria un caso similar

El único caso anterior al de Córdoba de listas negras en las emisoras de taxis, o al menos el único que ha saltado a los medios de comunicación, se produjo hace dos años en la ciudad vasca de Vitoria. Allí, el colectivo que agrupa al sector decidió implantar una práctica idéntica a la que Facua le achaca a los taxistas cordobeses. O sea, que registraban los números de teléfono de aquellos usuarios que pedían un vehículo y luego no

se subían en él para exigirles posteriormente el cobro de esa carrera y sancionarlos en caso de que no cumplimentasen esa supuesta deuda. El Gobierno vasco actuó rápidamente en aquella ocasión y envió mensajes nítidos a los taxistas de que aquello era ilegal y de que iniciaría una investigación para depurar las responsabilidades judiciales que pudiese acarrear una supuesta infracción de la Ley de Protección de Datos.

lio porque en alguna ocasión anterior se habían marchado tras pedir un taxi por la tardanza del mismo.

Francisco Martínez explicó ayer que no están en contra de que se pueda establecer algún tipo de sanción para los usuarios que pidan un coche y luego no estén en el lugar cuando llegue el vehículo. Al contrario, afirma, lo que ellos plantean es que cualquier tipo de sanción y de tiempos de espera establecidos deben disponerse en la ordenanza municipal y no ser decididos de forma unilateral por la Asociación Provincial de Autónomos del Taxi y Radio Taxi, que preside Miguel Ruano.

llado en los últimos años una importante renovación de la flota de vehículos.

Antes de entregar el documento en el Registro de Entrada, Francisco Martínez, que señaló que los problemas del Radio Taxi se pueden deber a la ausencia de competencia en el sector, mantuvo un encuentro con la concejala de Comercio y Transportes, María Ángeles Luna, que se comprometió, según explicó el dirigente de los consumidores, a estudiar dicho documento y a mantener una nueva reunión en el futuro con todos los afectados. Luna se ha mostrado proclive en estos últimos días a revisar la ordenanza municipal.